

**PROCESO DE PRE-SELECCIÓN DE CANDIDATURAS:
SOLICITUD DE LA AYUDA CONTRATOS PREDOCTORALES EN FORMACIÓN PFIS; COMUNIDAD DE MADRID PARA
REALIZACIÓN DE TESIS DOCTORAL EN GRUPO DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS**

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC abre un proceso de selección de candidaturas para solicitar ayudas: "Contratos Predoctorales" para su incorporación al Grupo de "Enfermedades Neurológicas", para más información sobre el Grupo ver: <https://www.idissc.org/grupo-de-investigacion/enfermedades-neurológicas/>

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

Se busca un/a candidato/a para realizar una tesis doctoral en el desarrollo y normalización de una batería neuropsicológica para población Española. El objetivo principal de la tesis es realizar la normalización en población española de una batería neuropsicológica completa, incluyendo tests de atención, memoria, lenguaje, funciones ejecutivas, capacidad visoespacial y cognición social. Las tareas incluyen evaluación cognitiva de personas sanas mayores de 18 años, utilización de bases de datos, y análisis estadísticos. Además, participará en la redacción de artículos científicos, presentación de resultados en congresos y seminarios y colaboración en otros proyectos. La convocatoria se solicitará en breve.

La candidatura seleccionada se unirá a un equipo multidisciplinar con amplia experiencia en investigación en el estudio neuropsicológico, de neuroimagen y neuromodulación en diversas patologías neurológicas, incluida la Enfermedad de Alzheimer, Demencia Frontotemporal, Esclerosis Múltiple, y Afasia Progresiva Primaria. Además, el equipo cuenta con una extensa red de colaboraciones nacionales e internacionales y un destacado historial de publicaciones en revistas de alto impacto (primer cuartil). Ofrecemos un entorno dinámico, estimulante y equipado con tecnologías de vanguardia, diseñado para fomentar la innovación y el avance científico. En caso de concesión de la ayuda solicitada, la persona seleccionada se integrará plenamente a nuestro equipo, desarrollando una tesis doctoral y contribuyendo a proyectos de gran relevancia científica y social.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Hallarse en posesión del título de licenciado o graduado universitario (Psicología, Neuropsicología, Neurología, o campos afines) con una nota media mínima de notable.
- Hallarse realizando o en posesión de un Máster Oficial Universitario (en campos afines). ES IMPORTANTE QUE APAREZCA LA NOTA MEDIA DEL GRADO y MÁSTER EN EL CV.
- Estar matriculado/a, admitido/a, o en condiciones de ser admitido/a antes de la fecha de inicio de la ayuda, en un programa de doctorado presencial en una universidad o centro de investigación de la Comunidad de Madrid.
- No estar en posesión de un título de doctor, ni haber disfrutado previamente de un contrato predoctoral.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **18 de diciembre de 2024** y finalizará el día **20 de enero de 2025**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra página web, en la zona envío de candidaturas: (<https://www.idissc.org/bolsa-de-trabajo/>) insertando CV (que incluya datos de contacto e indicando la Referencia: "PRE-4-2024". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia compulsada del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

Los candidatos serán evaluados aplicando principios de igualdad. Disponible política OTM-R [aquí](#). Una vez calculada la puntuación de las distintas candidaturas presentadas, conforme al baremo establecido en cada convocatoria conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad. Una vez calculada la puntuación de las distintas candidaturas presentadas, conforme al baremo establecido en cada convocatoria conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad, las eventuales situaciones de empate entre dos o más candidatos/as, se resolverán priorizando al sexo menos representado en la Unidad/Grupo en que se trate. En el supuesto de igualdad de sexos, en los mismos términos, tendrán prioridad los candidatos que tengan reconocida legalmente algún grado de discapacidad.

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

- A. Valoración de los méritos del candidato.**
1. Nota media en su expediente académico correspondiente a la licenciatura o grado (0-4 puntos).
 2. Publicaciones científicas/comunicaciones a congresos (0-3 puntos).
 3. Nivel de inglés (B2 o equivalente; 0-1 puntos).
 4. Movilidad (0-1 puntos).
 5. Se valorará experiencia previa en tareas similares al puesto (0-1 puntos).
- B. B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.)**
Para poder ser propuesto para la contratación del puesto, el candidato debe superar el 50% de la puntuación máxima otorgable en este apartado. **Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.**

Fecha: **18 de diciembre de 2024**